306

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto N. 902=

QUE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL JUEZ DE INSTRUCCION MILITAR DE 1er.TURNO -CAPITAN DE RESERVA DOCTOR DON JOSE G.CHIRIFE (H.), QUIEN ASUME LAS FUNCIONES DE FISCAL GENERAL SUPLENTE.EN EJERCICIO.-

---

Form. 29

Nº 331=

S.3.Nº..... Asunción, 30 de Octubre de 1.948.-

Vista la renuncia presentada por el Juez de Instrucción Militar de 1er.Turno Capitán de Reserva doctor don José G.Chirife (H.) ante la Presidencia del Superior Tribunal Militar y de Apelación y elevada al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.Nº 3556/48), quien asume las funciones de Fiscal General Suplente en Ejercicio, nombrado por Decreto Nº 24.737 de fecha 31 de Diciembre de 1947; de conformidad con las disposiciones pertinentes del Código de Procedimientos Penal Militar,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Juez de Instrucción Militar de 1er.Turno Capitán de Reserva doctor don José G.Chirife (h), con la antigüedad del 23 de Octubre del corriente año, por el motivo arriba expresado.-

Art.2º.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

R. Rolón Natalicio González

F.